



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SUCRE CAUCA  
CÓDIGO 19-785-40-89-001

ESTADO CIVIL JPMSC No. 004

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	CUADERNO	ANEXO
1	2021-00011-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN CARLOS MUÑOZ NAVIA y SONIA MARLENE URBANO	01/02/2022	NOMBRA CURADOR AD LITEM	PRINCIPAL	VER AQUÍ

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE LA FECHA INDICADA, CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TÉRMINO LEGAL. SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 3 DE FEBRERO DE 2022.

El Secretario,

  
JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES